

FICHA TÉCNICA					
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA VARIABLE</b>					
Nombre	Superficie dañada por incendios forestales, según causalidad general				
Código	P40100004				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA VARIABLE</b>					
Definición	Superficie dañada o afectada por eventos incendiarios, entendidos como aquella destrucción de la vegetación, por intermedio del fuego, cuando éste se propaga libremente y sin control en terrenos forestales. Se define según casualidad general por ejemplo faenas agrícolas, faenas forestales, quema de basura, incendios intencionales, etc. (fuente: Corporación Nacional Forestal).				
Temática	BIODIVERSIDAD/PRESIÓN				
Unidad de medida	Hectáreas (ha)				
Cobertura geográfica	Nacional				
Desagregación geográfica	Nacional				
Cobertura temporal	Inicio	Fin		Ciclo	
	00-00-2003	Actualizada regularmente		Anual	
<b>COMPARABILIDAD INTERNACIONAL DE LA VARIABLE</b>					
Correspondencia MDEA	Código MDEA				
	Componente 1	Subcomponente 2	Tópico 3	Subtópico a	Estadístico 5
<b>IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)</b>					
Nombre de organismo	CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF)				
Unidad productora de datos	SISTEMA DIGITAL PARA CONTROL DE OPERACIONES (SIDCO)				
Sitio web institución productora	<a href="http://www.conaf.cl">http://www.conaf.cl</a>				
<b>CARACTERÍSTICAS DEL LEVANTAMIENTO DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)</b>					
Metodología para la obtención de datos	Los datos se obtienen en base al registro de incendios detectados que gestiona la central de coordinación regional de CONAF (CENCOR). Los datos se actualizan de manera automática, cada 15 minutos. La detección de un incendio forestal puede ser mediante: detección terrestre móvil, detección terrestre fija, detección aérea, detección con sistemas televisivos y satélites.				
Instrumento para la recolección de datos	Encuesta censal			Especificar:	
	Encuesta muestral				
	Registro manual				
	Registro automático	X			
	Otro tipo				
	No aplica				
Periodicidad de recolección de datos	Inicio	Fin		Ciclo	
				Anual	
<b>CALIDAD DE DATOS/REGISTROS DEL PRODUCTOR (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)</b>					
Control de calidad	La información es monitoreada y actualizada cada 15 minutos a través del Sistema de Información Digital para el Control de Operaciones (SIDCO-CONAF).				
Validación estadística	Se comparan las fechas de inicio (1 de julio) y fin de una temporada (30 de junio) con el promedio obtenido en las últimas 5 temporadas (quinquenio) y con el último de ellos. La comparación indicará el incremento o decremento de los datos.				
<b>MARCO LEGAL DEL PRODUCTOR (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)</b>					
Normativa asociada a la generación de los datos	Ley de Bosques N°4.363/1931 del Ministerio de Tierras y Colonización, Decreto Supremo 276/1980 del Ministerio de Agricultura, Decreto Supremo 733/1982 del Ministerio del Interior y Decreto Supremo 100/1900 del Ministerio de Agricultura.				
<b>IDENTIFICACIÓN DE OFICINA ESTADÍSTICA INE QUE PROCESA LOS DATOS</b>					
Nombre de oficina estadística	Subdepartamento de Estadísticas Medioambientales y Empresariales INE.				
Sitio web	<a href="http://www.ine.cl/estadisticas/economia/energia-y-medioambiente/variables-basicas-ambientales">www.ine.cl/estadisticas/economia/energia-y-medioambiente/variables-basicas-ambientales</a>				
<b>ACCESIBILIDAD Y USO DE DATOS EN OFICINA ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE</b>					
Disponibilidad de datos	Libre	Solo a organismos		Reservada	
	X				
Condiciones de uso de datos					
Declaración de confidencialidad					
<b>OTROS (USO INTERNO INE)</b>					
Pais					
Cita de autor					
Derecho de autor					
Financiamiento					